

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A, CELEBRADA EL 20 DE MARZO
DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía que se encuentra ubicada en Calle Segunda 139 y Avenida Principal, Los Ceibos se reúnen los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A.** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas la señorita Gabriela Maritza Coello Behr, ecuatoriana, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor Pedro Perfecto Coello Díaz, ecuatoriano, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señorita Gabriela Coello Behr y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Pedro Coello Díaz conforme lo previsto en el Estatuto Social, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente el total del capital suscrito de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$ 800,00) dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

PUNTO 1: Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

PUNTO 2: Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

PUNTO 3: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

PUNTO 4: Definir el destino de las Utilidades de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento a los puntos planteados, con respecto a ello hace uso de la palabra el Presidente de la Junta y

manifiesta que la Junta General deberá resolver los cuatro puntos del orden del día, el mismo que fue leído y aprobado por unanimidad.

A continuación, la señorita Gabriela Coello Behr manifiesta que es necesario conocer y aprobar el Informe del Comisario, el Informe del Gerente General, y los estados financieros de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. correspondientes al año 2012 los mismos que fueron entregados a los Socios de la Compañía junto con la debida anticipación para vuestra revisión por lo que solicita la aprobación de los mismos dado que no se ha generado movimiento económico alguno.

PUNTO 1: Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

El señor comisario de conformidad con lo dispuesto en el Art 279 de la Ley de Compañías presenta a la Junta General de accionistas su informe correspondiente al ejercicio económico 2012.

La Sala luego de leer y revisar el Informe del Comisario aprobó por unanimidad el mencionado informe.

PUNTO 2: Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

El señor Pedro Coello Díaz en su calidad de Representante Legal de la Compañía y de acuerdo al Artículo 263 de la Ley de Compañías, ha puesto a consideración de la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la compañía durante el periodo 2012.

La Sala luego de leer y revisar el Informe del Representante Legal de la Compañía correspondientes al año 2012 aprobó por unanimidad el mencionado informe.

PUNTO 3: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

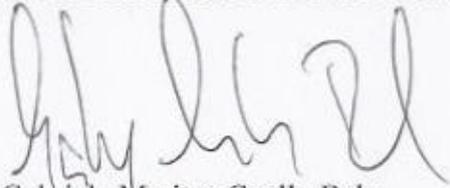
La Sala luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2012 aprobó por unanimidad los mismos.

PUNTO 4: Definir el destino de las Utilidades de la Compañía SOLUCIONES ASOCIADAS SOLUSOCIAS S.A. del Ejercicio Económico 2012.

La Sala aprobó por unanimidad que el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico correspondientes al año 2012 vayan a la Cuenta de Reservas.

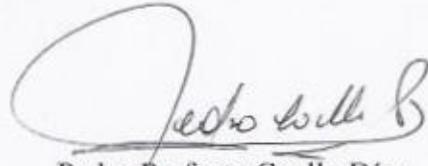
Acto seguido y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente, y leyéndose la misma

queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones firmando para constancia en unidad de acto los accionistas concurrentes. Se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas a las doce horas treinta minutos.



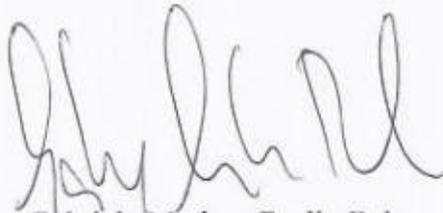
Gabriela Maritza Coello Behr

Accionista



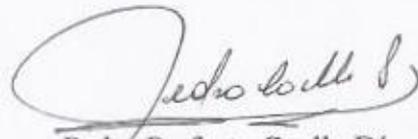
Pedro Perfecto Coello Díaz

Accionista



Gabriela Maritza Coello Behr

Presidente de la Junta



Pedro Perfecto Coello Díaz

Secretario